EXPTE. D- 842 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los festejos por el 291° Aniversario fundacional de la ciudad de San Antonio de Areco, los cuales tendrán lugar el próximo 23 de octubre del corriente.

Asimismo, vería con agrado que fuera declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos correspondientes.

DANIEL MORAN
Diputado Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca expresar el beneplácito, por parte de esta Honorable Cámara de Diputados, para con la celebración del aniversario fundacional de la ciudad de San Antonio de Areco, que se celebrara el próximo 23 de octubre.

San Antonio de Areco es uno de los 135 partidos de la provincia de Buenos Aires, limita con los partidos de Baradero, al Norte, al Noreste, Zárate, al Este Exaltación de la Cruz, San Andrés de Giles, al Sur, al Sudoeste Carmen de Areco y Capitán Sarmiento al Oeste. Su fundación se remite al 23 de octubre de 1730 y junto a Lujan, son de los partidos más viejos de nuestra provincia.

Antes de empezar a exponer sobre su historia, nos gustaría hacer mención que San Antonio de Areco es conocida como la Cuna de la Tradición, declara Capital Nacional de la Tradición, el 29 de enero de 2015 por Ley Nacional 27105.

En sus calles coloniales, el tiempo parece haberse detenido y uno sólo se tiene que ir a la mesa de una pulpería para convencerse de lo que estamos hablando, la decoración es la misma que hace un siglo, y nadie intenta cambiarla. Sin jamás dejar su boina, los gauchos van allí a pasar el tiempo, tomando una copa de vino para acompañar las coloridas conversaciones.

San Antonio de Areco fue fundada como Pagos de Areco en 1730, tomando como punto de partida la construcción de la primera capilla, dedicada a San Antonio de Padua.

Antes de ser conquistado por los españoles, la región fue poblada por comunidades indígenas como los Ranqueles, los Querandíes o los Pampas. Bajo la presión de la "civilización" española, las tribus fueron desapareciendo poco a poco dando paso al mestizaje entre indígenas, conquistadores y esclavos negros. Es así que va a nacer el icónico Gaucho; un mestizo de tez oscura y sangre caliente.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Al principio del siglo XVIII, la plaza Ruiz de Arellano era el corral de los estancieros que fundaron la ciudad.

Hoy, en el centro de esta plaza, el monumento a Vieytes honra a Juan Hipólito Vieytes, personaje local que tuvo un papel importante en el proceso de la independencia argentina.

En 1857 se construye el puente de Martínez, que más tarde toma el nombre actual de Puente Viejo. Para cruzarlo había que pagar un derecho de paso: "El primer peaje de la Argentina". Este puente se encuentra en el Camino Real que, antes de la independencia, permitía viajar entre el Alto Perú y Buenos Aires.

En San Antonio de Areco se transmiten desde varios siglos las tradiciones y costumbres inspiradas por los gauchos, pero el pueblo ha abrazado toda su fama tras la publicación en 1926 del famoso libro Don Segundo Sombra, que narra el encuentro entre un gaucho y un huérfano en la Blanqueada, una pulpería emblemática de la ciudad.

El escritor del libro, Ricardo Güiraldes, vivió allí mucho tiempo, y un museo dedicado a la tradición gaucha lleva su nombre. En su libro Don Segundo Sombra, el escritor describe a un hombre pobre, aunque más rico que nadie, ya que no teniendo nada, no desea más. Esta visión idealizada ahora pertenece a la historia; los gauchos se establecieron y aumentaron el ganado en tierras de los estancieros. Sin embargo, encontrar estos centauros de las Pampas es una experiencia única. Su cultura aún es fuerte en tradiciones vivas.

El poeta y novelista argentino Ricardo Güiraldes, autor de "Don Segundo Sombra" es ganador del Primer Premio Nacional de Literatura por esta obra. Muchos historiadores y habitantes locales aseguran que para su personaje principal, el novelista se inspiró de Segundo Ramírez, un gaucho de la ciudad. Ramírez trabajó y vivió un tiempo en la estancia La Porteña (la cual pertenecía en aquella época a la familia Güiraldes), luego trabajó en la estancia La Fe, y finalmente se fue a vivir en la estancia La Lechuza.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El pueblo ha conservado a lo largo de los siglos su historia, patrimonio y identidad, convirtiéndose en uno de los lugares históricos más visitados de la provincia de Buenos Aires.

Cada año, en San Antonio de Areco, alrededor del 10 de noviembre, se celebra la Fiesta de la Tradición, el encuentro oficial de los Gauchos Argentinos, con una serie de actividades típicas.

Los artesanos son otra de las atracciones de la ciudad, dedicados al mundo ecuestre y más particularmente a los gauchos, realizan con inigualable maestría accesorios necesarios para los jinetes: típicos cinturones decorados con monedas (rastra), cuchillos de plata (facón), botas de cuero y mates.

En 1999, la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Sitios Históricos del Ministerio de Cultura declaró Monumentos Nacionales los siguientes lugares de la ciudad: el Puente Viejo, el Parque Criollo y el Museo Ricardo Güiraldes, la pulpería "La Blanqueada", la iglesia de San Antonio de Padua, la Municipalidad y la casa principal de la Estancia La Porteña.

Por todo ello, y aprovechando la ocasión para saludar a toda la comunidad, es que pedimos a los Señores Diputados que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.

Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.